

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL DE TOLEDO**

Don Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles, por ausencia o paradero desconocido, las actas de infracción, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), y se les comunica que en el término de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación, podrán presentar escrito de alegaciones ante el Director General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Trabajo y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (avenida de Irlanda, número 14). Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo (calle Bajada Castilla- La Mancha, número 5 – Toledo).

Interesado: Construcciones Andy y Lore, S.L. Domicilio: Calle Salamanca, 1.936. Localidad: 45542 El Casar de Escalona (Toledo). Acta número: I-452009000066869. Importe: 46.392,00 euros.

Interesado: Blasco Tovar, S.L. (responsable solidario «Construcciones Andy y Lore, S.L.»). Domicilio: Plaza Santos Mártires, número 4. Localidad: 45530 Santa Olalla (Toledo). Acta número I-452009000066869. Importe: 46.392,00 euros.

Toledo 9 de septiembre de 2009.–El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

N.º I.-9655